



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

## AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 10-31/2019** emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día tres de septiembre del año dos mil diecinueve; para conocimiento de las y los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, litigantes y público en general, **este Órgano Colegiado determinó autorizar la modificación del "Acuerdo General 21-19/2011 del Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, que establece los lineamientos para el registro único de profesionales del derecho para su acreditación ante los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México"**, autorizado en sesión de fecha veintiséis de abril de dos mil once, en específico, la fracción I, del punto TERCERO, en los siguientes términos:

**"TERCERO.-** Para el registro de la información especificada en el artículo anterior, ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se seguirá el procedimiento siguiente:

**I. El abogado postulante:**

- a) Presentará solicitud de registro de cédula profesional, en el formato que para el efecto se expida por la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- b) Proporcionará los datos requeridos en la solicitud bajo protesta de decir verdad.
- c) Acompañará a la solicitud, su cédula profesional o copia certificada de la misma, así como una copia fotostática, por ambos lados de dicho documento.
- d) **Tratándose de la cédula profesional electrónica, deberá acompañar además de una impresión de ésta, una identificación oficial que cuente con fotografía (credencia/ del /NE o pasaporte) así como una copia fotostática de dicha identificación."**

En el entendido, que dicha modificación surtirá efectos a partir del día siguiente a la publicación respectiva en el Boletín Judicial.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2019

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE  
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL